

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIAS, TRIM. 6; ULTR. Y EXTRAN. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA,

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta adm-
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Carmen, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XXXIX NUM. 11073

TERCERA EDICION

Madrid, Sabado 21 de Julio de 1888

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR, 5.

HELADOS DE VIENA... ALCALA, 42 CASAMAYOR CARRERA SAN JERONIMO, NUM. 1 LIQUIDACION

Todos los objetos salvados en el incendio se liquidan á precios ventajosimos. ABANICOS, PARAGUAS, SOMBRILLAS, BASTONES.

CURA inmediatamente toda clase de Vómitos y Diarreas (de los niños y de las embarazadas) y de las Coleras, Tifus, Calzaros y ulceras al estómago.

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Precio: Caja grande, 3'50 pesetas; pequeña, 2. En Madrid, farmacias de los hijos de D. L. Garrido, Hortaleza, 17 y de D. José Palacios, plaza de Santa Ana, 11. F. Izquierdo, Sacramento, 2. Sr. Chavarrí, plaza Anton Martín. Al por mayor, Melchor Garcia.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA.
La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:
GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos concediendo tres indultos.
LIBERTAD.—Circular disponiendo que el día 24 del presente mes se levanten por las autoridades militares respectivas los castigos impuestos á los jefes, oficiales, clases e individuos de tropa, por vía de corrección de faltas leves sin que haya mediado procedimiento escrito.
GOBERNACION.—Circular recordando el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes acerca de la suspensión de Ayuntamientos y el reintegro de los suspensos en los cargos que les corresponden.
Real orden resolutoria de un recurso de alzada interpuesto por D. José Manuel Cantos, contra el acuerdo de la comision provincial de Ciudad-Real, que le declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Villanueva de la Fuente.
Otra resolutoria de la alzada interpuesta por D. Remigio Mavorra, contra el acuerdo de la comision provincial de Santander, que declaró con capacidad legal para ser concejal del Ayuntamiento de Villacarrido á D. Isidoro Gomez.
Otra resolutoria de un acuerdo, de la comision provincial de Cáceres, que declaró nulitas las elecciones municipales verificadas en Miraflores de la Sierra.
Otra rectificando un error del pliego de condiciones para la subasta de venta del monte de Consejo de los propios de Zamora, que ha de celebrarse el día 27 del mes actual.
FOMENTO.—Real orden autorizando á don Salvador Maritorea para ejecutar las obras de encauzamiento del arroyo Intillago en la villa de Irun.
Otra resolviendo que los ejercicios de revisión del notariado habrán de verificarse en la Universidad central cuando como alumnos libres hayan probado la mitad más una de las asignaturas de dicha carrera.
La AGENCIA FABRA nos trasmite esta madrugada lossiguientes TELEGRAMAS:
Paris, 20.
Los despachos oficiales señalan la llegada á Grenoble del presidente de la Republica en la mañana de hoy y añaden que este fué vivamente aclamado.

El obispo monseñor Java presentándose al clero de la diócesis espuso su respeto hacia la autoridad del jefe del Estado.
Mr. Carnot respondió: Somos un gobierno de conciliacion y de respeto á todas las leyes. Estoy personalmente convencido de que no lo olvidareis y de que el clero de Grenoble se inspira siempre en estos mismos sentimientos.
Paris, 20.
El general Boulanger ha estado levantado algunas horas de la mañana de hoy y almorzado con buen apetito.
Los médicos le autorizarán á salir á la calle así que el tiempo lo permita.
La situacion de Mr. Ducloux es verdaderamente desesperada.
Sofia, 20.
Un desconocido, á quien el prefecto de policía habia negado un empleo, disparó anoche contra el algunos tiros de revolver que por fortuna no le hirieron.
El agresor fué detenido.
Belgrado, 20.
La mayoría del clero serbio se muestra opuesta al divorcio.
La conducta del rey ha producido en todo el país un efecto deplorable.
San Petersburgo, 20.
El emperador de Alemania ha estado en la mañana de hoy en esta capital, pero su llegada paso casi por completo inadvertida.
En algunas, aunque pocas casas se veian banderas y á su paso se escucharon varios hurras.
Toda la prensa rusa espresaba profunda conviccion de que la entrevista de los emperadores inaugurará una era de paz y la esperanza de que en lo sucesivo se tendrán en cuenta los intereses rusos.
Paris, 20.
En el banquete oficial de Grenoble, respondiendo Mr. Carnot á los diferentes brindis que se le habian dirigido, manifestó que la acogida dispensada á los representantes de la republica fué siempre un verdadero triunfo. Elogia el ferviente patriotismo de las poblaciones del Delfinado y brinda por la patria una é indivisible y por los gloriosos antepasados que prepararon la revolucion francesa, siendo los primeros que proclamaron la solidaridad nacional. (Applausos entusiastas).
Anoche se estrenó en el teatro Felipe con buen éxito un juguete cómico-lirico en un acto, titulado *La casaca*. El publico, que como siempre en aquel teatro era numeroso, hizo repetir todas las piezas de música y llamó repetidas veces á escena entre nutridos aplausos á los autores de la letra Sr. Liern y de la música el maestro Rubio.
Los Sres. Rochel y Garcia Valero desempeñaron muy bien sus respectivos papeles.
En la semana próxima saldrá para su castillo de Mos, con objeto de pasar en él unos días, el señor marqués de la Vega de Armijo. Durará en su ausencia se encargará del despacho del ministerio de Estado el Sr. Moret.
El lunes comenzará á hacer uso de licencia el director de Administracion local, Sr. Pacheco. Del despacho de la direccion queda encargado el Sr. Benayas.
Los Sres. Mansi y Baró saldrán tambien de esta corte una breve temporada.
Mañana por la noche se celebrará consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta.
Telegrama de Caceres, 20 (2'40 t.).
Segun me participa el jefe de la estacion de Valencia Alcántara, haciendo maniobras para

la formacion del tren portugués núm. 48 fué arrollado por su maquina, núm. 214, el vigilante Sr. Tevado, habiéndole destruido las dos piernas, siendo avisado inmediatamente el juzgado.
Habla anoche un colega de la conveniencia de crear un cuerpo burocrático militar, que tenga á su cargo el servicio de todas las oficinas del ministerio de la Guerra.
El colega aludido ignora, por lo visto, que desde hace año y medio existe el cuerpo cuya creacion propone con la denominacion de *Cuerpo auxiliar de oficinas militares*, compuesto de los antiguos empleados politico-militares del ministerio de la Guerra, y de los jefes y oficiales del ejército que se acogieron á los beneficios concedidos en el decreto de 7 de diciembre de 1886.
La hermosa rosa de oro que Su Santidad ha donado á la princesa regente del Brasil, se compone de un rico vaso de metal de elegante forma y de mérito artistico notable, del que se alza una rama de rosa con ocho rosas, doce capullos y 110 hojas de oro, midiendo en todo una altura de 83 centímetros.
La Iberia publica anoche el siguiente telegrama:
Vigo, 20 (2'35 t.).—Hoy se ha presentado el juzgado en casa de doña Angela Varela, madre de doña Luciana.
La pobre anciana, sorda y ciega, ignoraba aún el tragico fin de su hija, habiendo puesto especial cuidado en mantener su ignorancia cuantas veces se sonaba la roca y visitan.
Y es seguro que doña Angela hubiera bajado al sepulcro sin tener noticia del horrible crimen, á no ser porque el juez instructor de la causa ha creído de necesidad dirigir un exhorto al de Vigo, para que interrogue á la madre de la victima.
Esta fué previamente preparada antes de darla á conocer toda la horrible verdad.
Doña Angela Varela, que á pesar de su avanzada edad y de sus achaques, conserva perfectamente bien sus facultades intelectuales, al oír la fatal noticia, exclamó súbitamente y arrojada en lágrimas:
—¡Sera Popito!
Estas palabras produjeron honda impresion en cuantos las oyeron.
El juez ha interrogado á doña Angela sobre los puntos que contenia el exhorto, á los que la anciana solo ha contestado con sollozos y repitiendo muchas veces:
—¡Qué horrible desgracia!
Preguntada sobre si queria mostrarse parte en el proceso, ha renunciado por ahora á hacerlo.
Leemos en un periódico de Granada:
Segun hemos oído decir, parece ser que ayer, despues de la revista, 21 soldados de la segunda compania del segundo batallon del regimiento de Córdoba acordaron desertar, no á la lista de retreta, faltando á la de la tarde, y los otros 12 salieron de la ciudad; acaso meditarían el paso que iban á dar, y esta mañana á las nueve volvieron al cuartel, donde apenas llegaron ingresaron en el calabozo.
La mayor parte de esta compania la componen soldados de esta provincia y de la de Almería.
Dice anoche un colega:
—Hoy ha empezado á instruirse otro proceso en averiguacion de los medios que hayan podido utilizar los periódicos para sorprender u

obtener noticias del sumario, ó si alguien ha hecho revelaciones á propósito de él, estando obligado por su cargo á guardar con toda fidelidad el secreto de lo actuado.
En dicho proceso han prestado declaracion Reconocemos que la justicia lo incoa con un fin plausible, como es el de ponerse á cubierto de toda sospecha, persiguiendo la infidelidad si la hay, ó haciendo patente demostracion de que no la ha habido.
Pero se nos antoja que va á resultar de todo esto lo que de aquellos fusiles de Rio-Tinto que se dispararon solos.
Tambien aquí las noticias del sumario se habrán venido solas á los periódicos.
Por nuestra parte, lo único que tenemos que declarar es que ni hemos buscado revelacion de ningun dato, ni nadie nos la ha hecho.
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta el amanecer de hoy, los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR, del interior:
San Sebastian, 20 (6 n.).
S. M. la reina y las infantas doña Eulalia y doña Isabel se embarcaron hoy en la escampavía *Guispeoana*, alejándose tres millas del puerto: las acompañaban el general Topete, el comandante de la provincia y el comandante del *Tajo*. En su escursion avistaron al vapor *Ferrolano*, procedente de Bilbao, y regresando con él entraron á su costado en la Concha. Numeroso gentío presenció su desembarco en la Concha, y prodigó á las reales personas grandes manifestaciones de simpatia. El cumpleaños de S. M. no se celebrará mañana, si bien se sentarán á la regia mesa los generales Loma y Topete.
La infanta doña Isabel ha pasado hoy á pié por la ciudad.
Mañana cantará el Orfeon en Ayete, y pasado se darán serenatas á las infantas doña Isabel y doña Eulalia.—*Aguilar*.
San Sebastian, 21 (12 m.).
La familia real, despues de oír misa, almorzará hoy en el hotel de la infanta doña Eulalia.
La orquesta del Casino tocará en el parque.
A la comida de Ayete se hallan invitadas la duquesa de Bailen y el ministro de Gracia y Justicia. El Orfeon cantará en la terraza á las ocho de la noche.—*Aguilar*.
El subsecretario de Gracia y Justicia irá á San Sebastian, probablemente el lunes, para conferenciar con el Sr. Alonso Martinez sobre algunos asuntos de su departamento.
Ha llegado á Madrid el gobernador civil de Leon.
El *Siglo Futuro* publica anoche íntegro el texto de la carta que D. Ramon Nocedal dirige á D. Carlos lamentándose de que *El Siglo Futuro* haya sido espulsado de la comision carlista.
De dicho documento se deduce que para D. Ramon Nocedal D. Carlos es hombre de poco entendimiento y cuya voluntad se halla totalmente sojuzgada por los que le rodean.
Algunos periódicos hacen juicios contradictorios acerca de la actitud política del Sr. Romero Robledo en estos momen-

tos. Nos consta que es la misma de sus últimas campañas en el Congreso respecto del gobierno, y meramente expectante respecto de los otros elementos de la política.
La Audiencia de Tarragona ha dictado fallo absolutorio en la causa instruida contra el redactor de *El Eco de Valls*, D. Indalecio Castells, autor del artículo *«A la barra»* denunciado por el alcalde de aquella ciudad.
Hoy han vestido de gala las tropas de la guarnicion con motivo de ser cumpleaños de S. M. la reina.
En las dependencias del Estado ha habido despacho, como de costumbre.
Los comités conservadores se agitan activamente en defensa de la candidatura del Sr. Diaz Agero, pues parece que el Sr. Ducazeal va pareciendo ya poco menos que triunfante. La lucha será empuñada.
Anoche se confirmaron las noticias de haber comenzado sin novedad los aforos del alcohol en Zaragoza y Barcelona.
Es muy posible que en los primeros dias del mes próximo salga para San Sebastian el ministro de Marina.
Segun vemos en los periódicos de Bilbao han sido nombrados médicos del hospital Civil de la invicta ciudad, despues de unas brillantes oposiciones, en primer lugar, D. Enrique Garcia de Ancos, de Madrid; en segundo, D. Ildefonso Gonzalez Coimenes, de Valladolid, y en tercero, D. Jerónimo Gomez Delgado, de Granada.
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, ha recibido hasta el amanecer de hoy, el siguiente telegrama de su SERVICIO PARTICULAR, del exterior:
San Petersburgo, 20 (11'20 n.).
Habiendo llegado por la noche á Peterhof tuvieron una larga conversacion, mientras se dirigia á Alejandria el emperador Guillermo con el canceller, Giers y el czar con el conde Herbert de Bismarck. Despues conferenciaron largamente los dos soberanos.
Anoche se celebró un gran banquete de familia, no habiéndose pronunciado en el ningún brindis. Despues de la comida la emperatriz de Rusia se pasó con Guillermo, acompañados del príncipe Enrique y del gran duque y gran duquesa Vladimir, dirigiéndose á Alejandria á tomar el té.
En la mañana de hoy el emperador de Alemania fué á San Petersburgo, á bordo del *yatch* imperial, que fundó en el ante puerto. El emperador pasó á una pequeña chalupa en la que se dirigió á la fortaleza de Pedro Pablo: en otras embarcaciones pequeñas le seguia su acompañamiento.
La flotilla subió el Neva, y despues de visitar el monarca el sepulcro de Alejandro II en la citada fortaleza, regresó al *yatch* imperial, donde le fué servido el almuerzo. Más tarde visitó el campamento de Krassonieselo y regresó á Peterhof.

Aquella carta era de la lavandera señora Ligier, que le rogaba fuera por su casa, prometiéndole detalles referentes á Maria-Juana.
Al día siguiente, sin dar cuenta á su jefe de lo que habia hecho la vispera, Bonichon se marchó hacia Bonneuil.
—¡Y bien! mi querida señora—dijo á la lavandera,—aquí estoy... ¿Teneis algo nuevo que decirme?
—Maria Juana ha sido vista anteanoche en casa de Bordier... empezó á decir la señora Ligier.
—En donde comió con cuatro jóvenes, uno de los cuales era su amante...—interrumpió el agente de Jacquier.
—¿Como sabeis eso, caballero?
—Estó y muchas otras cosas... Tambien recibisteis ayer la visita de un caballero que vino en carnaje... un señor contrahecho y feo como un mono... ¿Qué pretendia?
—Vino como vos, á preguntar por Maria Juana...
—¿Para qué?
—Segun dijo, se trataba de una fuerte herencia que debia hacer la pequeña... Me hizo mil preguntas... y se presentó bajo los auspicios verdaderos ó fingidos del señor director de la Asistencia pública...
—¿Qué le habeis contestado?
—La verdad... Yo no podia contestar otra cosa, puesto que Maria-Juana no estaba en casa...
—¿Y despues?
—Despues me interrogó mucho más y quiso ver la medalla que Maria-Juana llevaba al cuello cuando era pequeña, y que yo le habia quitado por miedo de que se perdiera. Se la enseñé, y luego que la examinó dijo que se habian equivocado y que seguramente Maria-Juana no era la joven á quien buscaba...
—¡Mentira!—pensó Bonichon.—Si fuera cierta la equivocacion, no habria ido á casa de Bordier al salir de aquí, para buscar informes de la muchacha... Veo claro en su juego... No prevendría á la Asistencia pública... teme demasiado que se mezcle en sus negocios... ¡Vamos, todo va bien! Llegaré primero y Joubert será vencido... ¡Ah, pero vencido por completo!
Mientras hablaba en voz baja, el fingido inspector iba y venia por el cuarto gesticulando. La señora Ligier le miró con inquieta curiosidad.
De repente se detuvo delante de ella y la dijo:
—Supongo que no habeis confiado la medalla á ese señor que vino ayer?...
—¡Oh! no, señor.
—Entonces, enseñádmela...
VII.
La señora Ligier fué á buscar el cofrecito que le vimos abrir el día anterior.
Sacó la medalla y se la alargó al fingido inspector de la Asistencia pública, que la estaba examinando detenidamente.

Era una pequeña medalla ovalada de cobre, en otro tiempo plateada.
—Por un lado se destacaba en relieve la imagen de la Virgen, llevando en sus brazos al niño Jesús y con la frente coronada de estrellas.
En el dorso, habia grabadas estas palabras: *«Priez pour nous, qui avons recourus á vous.»* (1)
—Bueno...—dijo Bonichon terminado su examen.—Conservad esta medalla con el mayor cuidado. Si la necesitara vendria á pedirosela.
Se la hubiera llevado en seguida, pero habria sido torpe y peligroso, y ya sabemos que Bonichon era prudente.
Como nada le detenia ya en Bonneuil, volvióse á Paris y fué á dar cuenta á Jacquier de lo que habia descubierto desde el día anterior.
El agente de negocios sumamente satisfecho, le felicitó del resultado de sus pesquisas y convencido de que Maria-Juana era realmente la hija de la señorita de Rhodé, le encargó se enterase, lo más pronto posible, de si vivia en el muelle de Borbon, en casa de su seductor, el señor de Querrey.
Sin perder un momento, Bonichon se dirigió á la isla de San-Louis.
La casa núm. 22 del muelle Borbon, era un antiguo hotel del siglo XVII, habitado en otro tiempo por una sola familia de toga ó espada, pero dividido actualmente en habitaciones particulares.
El vizconde de Querrey ocupaba el cuarto bajo cuyas altas ventanas daban al Sena.
Poseyendo una gran fortuna y gozando de una independencia absoluta habia dividido hasta entonces su vida entre los amores fáciles y el *spor* del *canotage* que era su pasion favorita.
—¡El señor de Querrey está en su casa?—preguntó Bonichon al portero.
—El señor vizconde está ausente.
—¡Ausente!—repitió el agente de Jacquier con una sonrisa de incredulidad,—ayer volvió de Champignolles...
—Ignoro en dónde estubo ayer, porque no acostumbro á ocuparme de lo que no me importa...—replicó el portero con acento digno.
—Lo único que sé, es que se ha marchado esta mañana diciéndome que permanecería ausente dos ó tres días...
—¿Qué fastidioso... yo que venia para un asunto urgente... ¡No hay en su casa... una señora joven... una persona cualquiera con quien pudiera entenderme!...
No hay alma viviente...
—Pero á lo menos podreis decirme á donde ha ido el señor de Querrey?
—Esto me es imposible, porque yo mismo no lo sé...
—¡El portero obedecia á una consigna ó realmente no sabia nada?
En uno como en otro caso, toda insistencia era inútil.
—Volveré...—dijo Bonichon, muy descontento.

preciso que sea mía... y lo será... pero, ¿cómo?
Y á esta pregunta no hallaba respuesta.
El cochero, que le esperaba á la puerta, recibió orden de conducirlo á casa del notario de la calle Dauphine, en donde el pasante le acogió más que friamente y le preguntó que es lo que contaba hacer relativamente á la casa comprada y pagada por él á nombre de la señorita Clara Gervais.
Leopoldo, triste y desconcertado rogó que se redactara otra escritura á nombre suyo esta vez y pagó los gastos inmediatamente, luego desde la tarde de aquel mismo día volvió á casa de Luciana Bernier y se dedicó á jugar, arrojando el dinero por la ventana, cenando y jugando todas las noches, no para olvidar á Clara, sino para aturdirse.
No logró, sin embargo, sino sufrir unas espantosas jaquecas y comprometer un poco más su salud, ya bastante delicada.
El recuerdo de la joven huérfana, pálida y enfermiza, careciendo de todo, y no obstante, arrojándole tan altivamente de su guardilla, adonde la llevaba una fortuna, se imponia á su memoria y preocupaba su imaginacion.
La carta de la señora Alejandrina Thuret habia hecho saber á Luciana Bernier la entrada de Clara Gervais en el almacén de modas de la calle de Caumartin.
Creyó que era oportuno el avisar á Plácido Joubert del primer resultado obtenido; pero como avisarle?
—Escribirle? No habia que pensar en ello...
No hay nada más comprometido que una carta.
Valia cien veces más el personalmente á la calle Geoffroy-Marie.
Siendo Plácido agente de negocios, no tenia nada de particular que la horizontal tuviera que pedirle algunos consejos ó confiarle intereses.
Al día siguiente del en que recibió la carta vistió un traje muy elegante, pero de color oscuro, ocultó su rostro bajo un velo de encaje casi tan espeso como una careta de terciopelo negro, acompañamiento obligado de los dominos venecianos, y se dirigió al domicilio del padre de Leopoldo.
En cuanto la introdujeron en el despacho del agente de negocios, y en el momento en que éste iba á preguntarle cual era el motivo de su visita, Luciana Bernier levantó su velo.
—¡Yos aquí, señora!—exclamó Joubert sorprendido.—¡Yos en mi casa! ¿qué sucede?
—Cosas muy naturales, pero de las cuales debeis estar enterado—repuso la joven sentándose.—Por razones de prudencia, fácil de comprender, no he querido escribirnos... prefiriendo venir á veros.
—¡Clara Gervais?
—Está colocada, por recomendacion mía, en un almacén de modas... Una plaza modesta, pero que le permite ganarse honradamente la vida...
—No es eso lo que habiamos convenido—replicó Plácido.

—No os precipiteis, mi querido señor Joubert... Para llegar al fin que nos proponemos los dos, era preciso, ante todo, que Clara Gervais estuviese colocada en una casa de comercio en donde inspirara mucha confianza. Este primer paso está dado. Pronto lograré mi objeto final.
—¿Qué habeis decidido?
—Ese es mi secreto hasta nueva orden... ya lo sabreis cuando haya triunfado. Contentaos con tener la seguridad de que pronto habrá una barrera infranqueable entre las veleidades matrimoniales de vuestro cándido hijo y esa bribonzuela.
—Daos prisa... daos prisa...
—¡Peligra la casa!...
—Mas que nunca!... La chiquilla, que quiere obligarle á que se case, representa con una astucia diabólica la comedia de la virtud... Ha rehuido la casa y despedido á mi tonto de hijo... ¡Esta resistencia acaba de volver loco á Leopoldo!... ¡En estos momentos come toda clase de locuras para aturdirse, juega y pasa las noches en orgias desenfrenadas!... ¡El desgraciado muchacho va á matarse!...
—¡Bah! Ya le salvaremos...
—¿Cuándo?
—Dentro de ocho días Leopoldo renunciará por sí mismo á su amor...
—¡Ah! si fuera cierto...
—Lo será... Tengo empeño en ganarme lealmente el dinero que me disteis... Podéis contar conmigo...
—Cuento con él, y para probaroslo voy á pedirros otro favor que vos sola podeis hacerme.
—¡Otro favor!...—dijo Luciana riéndose.—¡Os prevengo de antemano que será caro!
—No tratad de regatear...
—¿De qué se trata?
—Leopoldo, como os he dicho, hace locuras... Compra y paga al contado casas de veinticinco mil francos... Juega... pierde... arroja materialmente el dinero por la ventana... Ese dinero, ¿quién se lo da?
—Ya debeis comprender, mi buen señor Joubert, que lo ignoro.
—Pues necesito saberlo.
—Prestamistas, ó hablando claro, usureros, no faltan en Paris... Saben que sois rico... Cualquiera de esos señores habrá puesto su caja á disposicion de vuestro hijo...
—Haciéndole pagar veinte francos por cada cinco que le dé... No hay fortuna que resista á operaciones de este género; Leopoldo se arruinará por completo, firmará sin reparo cuanto quieran hacerle firmar, y habrá trahado toda mi vida para enriquecer á cualquier filibustero, ¡que se estará riendo á costa mia...! Si conociera á ese filibustero no sucederia lo mismo... Yo me encargaria de hundirle, y no tardaria en conseguirlo... Decidme el nombre del tunante que se come la fortuna de mi hijo, y añadiré veinticinco mil francos á la suma que os he prometido...
—¡Veinticinco mil francos más!—exclamó Luciana.—No sé como me las arreglaré para saber el nombre que queréis, pero estad seguro de que lo sabreis...
En aquel momento preciso Plácido se

El espada Mazzantini tiene ajustadas para los meses de agosto y setiembre las corridas siguientes: En agosto: 2 y 3 en Alicante; 8 Cintra; 12, 13 y 14 Jijón (estreno de plaza); 15 y 16 Ciudad Real; 17 Cintra; 18 y 19 Almería (estreno de plaza); 20 y 21 Toros.

En setiembre: 2 en Damiel; 5 y 6 Jerez de los Caballeros (en ajuste); 12 y 13 Salamanca; 22 y 23 Barcelona; 24 y 25 Sevilla.

El día 5 de agosto se celebrará en San Fernando una corrida de toros, en la que se lidiarán seis de la ganadería de D. José Lázaga, estoquendo los cuatro primeros el diestro Mazzantini y los dos restantes el banderillero Galea.

El único diestro que ha percibido dinero por torrear el beneficio del espada Gonzalo Mora ha sido el Bebe, que fijo por su trabajo 500 pesetas, las cuales le fueron entregadas al día siguiente de la corrida. Todos los demás lo hicieron sin estipendio de ninguna clase.

Mañana se verificará en Valencia la primera de las cuatro corridas de feria, para la que salieron de Madrid anoche gran número de aficionados. Los toros serán de D. Félix Gomez.

De nuestro corresponsal especial cerca de la corte recibimos la siguiente carta: San Sebastian, 20.

El temporal ha cesado. El viento huracanado dejó de soplar con furia. El cielo ha cambiado su color gris oscuro por el limpiado azul. La ciudad solitaria y triste ha recobrado su animación y su alegría. Reconozco a San Sebastian.

La reina, que en compañía de la condesa de Sordani, bajo por la mañana a la playa a montar sobre los cristales de la casa como rompiendo las olas a sus pies, salió en coche por la tarde con la infanta doña Eulalia, dirigiéndose por Oriamendi a Hernani. Sin entrar en la heroica villa regresó a palacio por el camino de Astigarraga, disfrutando de las bellezas del paisaje y recordando tal vez una de las ocasiones más originales que recibió en sus expediciones por el país vasco en el verano anterior.

Volvió S. M. de Hernani de hacer la visita oficial. Formaban su comitiva un centenar de coches que no pudiendo seguir el ritmo, se iban escalonando en la carretera. Muchas personas de las que a Hernani fueron a presentarse a la entrada de la augusta señora, esperaron el tren correo para regresar a San Sebastian.

Cerca del túnel del ferrocarril se encontraron unos y otros expedicionarios a corta distancia, y era singular el espectáculo que se ofrecía, viendo a la reina aclamada por los viajeros de un tren que marchaba a gran velocidad.

El paseo de la Concha se vio ayer tarde muy concurrido. La gente tenía hambre de sol y todo el mundo salió a poner en ejercicio las entumecidas piernas.

Las lanchas pescadoras continúan en el puerto teniendo al temporal. La visita de S. A. R. la infanta doña Isabel ha puesto en movimiento esta mañana a la real familia; a todo el elemento oficial, a la colonia veraniega y a la mayoría del vecindario.

La estación ofrecía el mismo aspecto que a la llegada de la reina. Los uniformes de gala del ejército y la marina se confundían con las elegantes toilette de paseo de las damas y el severo traje negro de los individuos de las corporaciones oficiales.

S. M. la reina ha querido que se tributen honores a su hermana la señora infanta doña Isabel, y al efecto se hallaba en la estación una compañía del regimiento de Valencia, con bandera y música, y a la entrada del hotel Continental la banda del regimiento de Africa.

S. M. bajó de Ayete en landó abierto. En la Concha subió al carruaje la infanta doña Eulalia, y momentos antes de las diez, hora señalada para el arribo del espeso a San Sebastian, se encaminaron las augustas damas a la estación.

En el andén se colocaron dos sillones para que los ocuparan la reina y la infanta. Mientras doña Eulalia descansaba en su sillón, devolviendo saludos y recibiendo generales testimonios de simpatía, S. M. la reina conversaba con su provincial abuelita, con el ministro de Gracia y Justicia, con los señores Loma, Gomez Arce, Córdoba y Castillo, con el viceministro D. Ramon Topete y con cuantas personas se hallaban alrededor.

Los señores duque de Mandas, Romero Robledo, Navarro Rodrigo, general Salcedo y otros personajes que veranean por aquí se hallaban en segundo término detrás del público, que se apretaba para ver a S. M. y a S. A., y conocer de cerca a la infanta doña Isabel.

La reina habló cariñosamente al alcalde de San Sebastian, D. Gil Larrauri, que presidia una comisión del Ayuntamiento, al presidente de la Diputación provincial, Sr. Zavala, que, a pesar de su carácter tradicionalista, procedió con la mayor corrección y no faltó a ninguno de los actos de corte, y al Sr. Jimeno de Lerma, gobernador de Guipúzcoa.

La reina, vestida un traje de alivio de luto, negro con pequeños lunares blancos y sombrero del mismo tono, adornado con ricos encajes.

S. A. la infanta doña Eulalia llevaba una preciosa toilette de mañana con rayas blancas y azules.

Alrededor de las augustas damas estaban las duquesas de Bailén y de Medina-Sidonia, la bella y distinguida señora del gobernador civil, las marquesas de Guadalest, Miraflores, San Felices, Castañón y Martorell, las condesas del Pilar, Sorredéguil, Villalpaterna y Mayorga y muchas señoritas de la localidad.

A la hora en punto que marcaba el itinerario llegó el tren a la estación, siendo recibido con los acordes de la marcha de infantes.

Almuerzo a bordo del yacht imperial alemán Hohenzollern. Esta noche habrá gran banquete en palacio en honor del emperador Guillermo.

Mañana se verificará el banquete de despedida en el palacio Alexander.

Viens, 21. A pesar del carácter pacífico que se atribuye a la entrevista de los emperadores de Alemania y Rusia, es vivamente comentada la medida del gobierno ruso reformando el ejército, dándole nueva organización, parecida a la de Alemania, declarando el servicio militar obligatorio. Gracias a este sistema, Rusia puede poner sobre la armas un ejército considerable.

París, 21. El ayuntamiento de París ha votado un crédito de 10300 francos, destinado a sufragar los gastos de una comisión de obreros parisienses que irá a Barcelona con objeto de estudiar la Exposición de aquella ciudad, y en particular los adelantos de la industria.

Roma, 21. Se ha fijado definitivamente para el 11 de setiembre próximo el matrimonio del príncipe Amadeo de Saboya, con su sobrina la princesa Litiya Bonaparte.

Washington, 21 (Via cable Bilbao). El gobierno de los Estados Unidos ha recibido un despacho de su ministro en Puerto Príncipe (Haití), confirmando que el día 4 del corriente un grupo de incendiarios pegó fuego a la Cámara de los Diputados mientras se verificaba una sesión.

El vapor, elemento se propagó con rapidez suma a otros edificios, quedando destruida una décima parte de la población.

Tres días después se declaró otro incendio intencionado también en el ministerio de Justicia, comunicándose el fuego a muchas otras casas, hasta el punto de arder la quinta parte de la población que quedaba después del fuego del día 4.

Como es de suponer, estos sucesos produjeron gran pánico en la ciudad.

Las legaciones de Inglaterra y Francia fueron custodiadas por marinos franceses. El gobierno desplegaba grande energía en la persecución de los criminales actores de los incendios, habiendo sido preso uno de estos, que fué ejecutado poco tiempo después.

Los extranjeros piden protección a sus respectivos gobiernos, ante el temor de que se repitan tan deplorables sucesos.

Algunos buques de guerra marcharán a las aguas de Haití.

París, 21. Llama la atención que en los discursos dirigidos al presidente de la república por los jefes militares, con motivo del viaje de aquél se hagan ardientes protestas de abnegación por las instituciones republicanas. Así se ha querido dar una respuesta oficial a ciertas insinuaciones maledicidas de que en el caso de un conflicto el ejército aceptaría solo el mando del general Boulanger.

Por el ministerio de Hacienda se ha significado al de Estado, que como recompensa de sus especiales servicios se conceda, libre de gastos, la gran cruz de Isabel la Católica a D. Antonio Moran y Amaya, teniente y subdirector que ha sido de la Deuda pública.

El nuncio de Su Santidad ha conferenciado esta mañana con el subsecretario de Gracia y Justicia.

Por el Consejo de gobierno de la Marina se han abierto los pliegos para la construcción de las máquinas del torpedero, cañonero sistema Tallerie que se está construyendo en la Carraca, sin que se acordase la adjudicación.

Se han despachado otros asuntos generales, y el general Nava presentó terminada la ponencia relativa a la construcción de los torpederos que se le había encargado, y cuyo informe fué pedido por el Sr. Romero Giron, para examinarlo.

Nos escriben del balneario de Panticosa: «A causa de las frecuentes lluvias, los caminos están intrasitables. Una horrible tempestad obligó a los coches a emplear quince horas de Ayerbe a la Peña, cuando en tiempo normal se hace en siete. Las aguas arrastraron parte del camino, y aunque en tan malas condiciones la carretera, no dice nuestro corresponsal que los coches vino a llegar dos horas después que los de Fortis, que salieron horas posteriores de Huesca.»

Se encuentra en el balneario, entre otras infinitas personas, los marqueses de Valmediano, general Quesada, Mena y Zorrilla, Navarro Reverter, Matías Lopez, Torre Gil, Oller, Cortina y distinguidas familias de provincias. La concurrencia es grande.

La entrada y salida por Francia se hace difícil, a causa de las continuadas tormentas.

A. Porras, dentista. Arenal 22, dup. pl.

D. Pedro de Velasco Gutierrez de la Torre nos ha presentado un aviso de la Audiencia en el cual se ordena se le desuelvan todas las armas y municiones que le fueron ocupadas el 12 de mayo último, y como consecuencia el derecho de proceder contra los agentes causantes de aquella vejación. Al mismo tiempo nos ruega consignemos que jamás ha tenido en el gobierno, ni tiene en ningún tribunal nada que pueda manchar su fama, y que el confundirle con un sujeto que se firma de una manera parecida a su nombre, ha sido varias veces causa de molestias y apreciaciones injustificadas para el Sr. Velasco Gutierrez de la Torre.

Resoluciones de Marina: Nombrando comandante del crucero Infanta Isabel y de la estación naval de Sud América, al capitán de fragata don Ramon Anuñon y Villalon.

Concediendo el retiro definitivo del servicio a los capitanes de navío de la reserva D. Francisco Y. Elizalde y D. Pedro Ossa y Giraldo.

Instalado ya el hospital de niños incurables, en el nuevo local de la Sociedad Protectora de los Niños, calle de Ayala, núm. 17, está dispuesta dicha sociedad a recibir los niños de formas, baldados, raquíticos, desahuciados por la ciencia como pacientes incurables, que se hallen comprendidos en el Reglamento porque se rije dicha institución, y que en muchos casos sirven de pretexto a seres desalmados para implores con ellos la caridad pública, en las calles y ferias, o que, siendo hijos de padres muy pobres, impidan a estos dedicarse al trabajo por tener que estar al inmediato y constante cuidado de ellos.

La caritativa Sociedad quiere amparar a esos desgraciados seres, arrancándolos de las manos de sus crueles explotadores; y es la voluntad de Dios que tengan muerte prematura, que mueran, al menos, sin sufrir hambre, frío ni malos tratamientos; rodeados, por el contrario, de toda clase de comodidades y enluzando los últimos días de su existencia.

Las solicitudes de admisión se dirigirán al señor presidente de la Sociedad, y deben entregarse en el Hospital, calle de Ayala, 17.

Noticias de espectáculos: Mañana domingo tendrán lugar en el Circo de Price dos grandes funciones cómicas, de tarde y noche, en las cuales hará su segunda y tercera presentación la troupe pantomimista compuesta de cinco personas de ambos sexos Crosianos. También se repetirá en ambas funciones la risible escena "El crédito y la campanilla", en la que se adjudica un premio en metálico al individuo que guste bajar al picadero y vendados los ojos logre tocar con un bastoncito a un cerdo que andará suelto por la pista.

En el teatro de Maravillas tendrá lugar mañana domingo, a las cinco de la tarde, la primera representación de la aplaudida zarzuela en tres actos y en verso, arreglada a la escena española por D. Ricardo Puente y Brañas, música del maestro Lecoq, titulada "Adriana Angot".

El lunes probablemente tendrá lugar en el teatro del Príncipe Alfonso el estreno de la zarzuela en dos actos "Rey y Reina".

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta la hora de cerrar esta edición los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR del interior: San Sebastian, 21 (12:20 t.)

La familia real ha pasado la mañana en la playa. Al medio día las salvas hechas en la batería de Damas anunciaron al vecindario el cumpleaños de S. M. Esta y las infantas D. Isabel y D. Eulalia regresaron en coche al hotel de la última, donde la orquesta del casino dejó oír los acordes de la marcha real, oyeron misa en la capilla instalada en el piso principal y almorzaron después escuchando escogidas piezas musicales de Suppé, Harnig, Adan, Gounod y Ketener.

La infanta D. Isabel se bañará en la playa y permanecerá aquí hasta principios de agosto. Esta noche asistirá al concierto del casino. -Aguilar.

Barcelona, 21. Interior, 70-70 fin de mes. Exterior, 73-40 fin de mes.

Esta noche comenzarán en el barrio de la Prosperidad, las grandes fiestas en honor de nuestra Señora del Carmen. Habrá funciones religiosas, retretas, diana, fuegos artificiales, y mañana a las seis de la tarde, solemne procesion a la que concurrirán las autoridades y todo aquel vecindario.

Esta noche sale para su país nuestro estimado amigo el ex-director general de Obras públicas y diputado a Cortes D. José Gallego Diaz.

La venerable O. T. de Nuestra Madre y Señora del Carmen de la iglesia de Santa Cruz, cuya capilla ha lucido admirablemente en la visita de alturas de esta tarde, hace grandes preparativos para presentar mañana 22 con toda la solemnidad posible su fiesta principal.

Por la tarde, y luego de verificada la reserva, que lo será al anochecer, se llevará en procesion la hermosísima imagen principal de dicha orden por la calle del Carmen, cuyos vecinos se disponen a contribuir también por parte suya al mayor esplendor del acto, decorando e iluminando sus balcones, cantándose primero la letanía carmelitana y después una solemne salva.

En la reunion que ayer celebró la concordia central de defensa contra la flojera, bajo la presidencia del director de Agricultura Sr. Testor, se acordó proponer al ministro de Fomento la creacion de comisiones ambulantes para la enseñanza del cultivo de las cepas americanas y para la reconstitucion de los viñedos en las comarcas flojeras. También se acordó la creacion de dos escuelas ampeográficas en las granjas de Valencia y Zaragoza para hacer estudios de adaptación e hibridación de las cepas americanas con las vides de nuestro país.

Asimismo se acordó conceder a la provincia de Tarragona y a todas las demás que se encuentran en su caso las cantidades recaudadas para destinarlas a la inspeccion y defensa contra la flojera.

Después de una provechosa escursion para el arte músico; de hacer la más benévola acogida de S. A. R. la infanta doña Isabel y de los más eminentes profesores en Madrid, y de recoger datos históricos, retratos y composicion inéditas de los maestros principales, ha salido de la corte de regreso para Barcelona, D. Isidro Torres, activo y celoso propietario de "La Instrucción Musical" que se publica en la capital del Principado. El Sr. Torres volverá a Madrid en octubre.

Esta tarde ha conferenciado con el señor ministro de Fomento una comisión de la Asociación de productores de España, para esponerle la satisfaccion con que dicho centro había visto que se colocaba al frente de uno de los más importantes departamentos persona de tanta ilustracion e iniciativa como el Sr. Canalejas, de quien la Asociación de productores de España espera que traduzca en leyes las opiniones antes de ahora expuestas, tanto con referencia a las indemnizaciones a comerciantes e industriales, cuando se les prive de sus locales por causa de utilidad pública, cuanto en lo relativo a la reforma de las tarifas de ferrocarriles, especialmente por lo que se relaciona con el transporte de carbones minerales.

La citada comision quedó en estrecho complicada de las manifestaciones del Sr. Canalejas, quien espresó que antes de encargarse de la cartera tenía muy meditados proyectos de ley que interesan en extremo a las clases productoras del país.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta la hora de cerrar esta edición los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR del exterior: Sofia, 21 (9 m.)

Sigue siendo muy comentado el hecho de que el gobierno búlgaro se haya apoderado a viva fuerza de la explotacion del camino de hierro Vaksel-Bellora.

Todas las estaciones se hallan custodiadas por la gendarmería.

Viens, 21 (9 m.). La visita del emperador Guillermo a

Stokolmo y Copenhague, puede considerarse como el complemento de la hecha a San Petersburgo, porque tiende a privar a Francia del resto de las simpatías que conservaba en Europa. El pueblo sueco y el pueblo dinamarqués, tan favorables antes a Francia, se inclinaron en lo sucesivo a la política de las grandes potencias del Norte.

Roma, 21 (9:20 m.). Entre las personas bien informadas se niega toda exactitud al rumor muy esparcido, por otra parte, de que el Vaticano intenta una reconciliación de las dos ramas españolas de la familia Borbon.

Los propaladores de la noticia dan como fórmula el matrimonio de D. Jaime con la princesa de Asturias, lo que regularizaría la sucesion, en el caso de muerte del rey niño. Como precedentes favorables se indica la sumision del conde de Caserta a la reina regente de España y el espíritu de que se supone animada a la corte de Austria.

Repetimos que esto no pasa de ser repetición de un rumor cien veces propalado y desmentido.

París, 21 (12:40 t.). La reina de Servia ha salido de París esta mañana en direccion a El Haya.

París, 21 (1 t.). La reina doña Isabel marchó anoche a Tours, de donde regresará dentro de ocho días. Después irá a tomar las aguas de Schlangerbad.

El Sr. Leon y Castillo ha obtenido licencia por algunos meses. El embajador de España y su esposa fueron ayer a despedirse del rey D. Francisco de Assis. El martes próximo emprenderá su viaje a Biarritz.

Después del banquete celebrado en Grenoble el presidente de la República visitó los hospitales, el Museo y la Biblioteca, siendo muy aclamado en todas partes.

Ferry ha sido objeto de manifestaciones de simpatía.

París, 21 (1:10 t.). El general Boulanger se trasladará hoy a su habitación. Parece que abraja el propósito de trasladarse a Suiza para acabar su convalecencia a orillas del lago de Como.

El comité de la Liga de patriotas ha invocado el patriotismo de los habitantes del Ardeche para que voten en favor de Boulanger.

Londres, 21 (1 t.). Los despachos de San Petersburgo recibidos por el "Times" y el "Daily Telegraph", consideran la entrevista de Peterhof como una evolucion positiva en favor de la paz. El último de dichos periódicos cree que el príncipe Coburgo no se verá inquietado, pero habrá de renunciar espontáneamente al trono de Bulgaria, por hacerse insostenible su situacion.

Londres, 21. Exterior, 72-00. Berlin, 21. Exterior español, 72-30.

París, 21 (3:40 t.). (TELEGRAMA DE A. CALZADO.) Exterior, 72-71; 72-87 con 0-30; 73-06 con 0-23; 73-64 con 0-30 (agosto); 74-00 con 0-25 (agosto). - 3 por 100 francos, 83-67. - Cubano, 303-25. - Rio Tinto, 503-75. - Tharsis, 138-75. - Turco, 14-75. - Banco Ottomano, 324-37. - Norte de España, 281-25. - Alicante, 267-30. - Egipto, 426-25. - Panamá, 285-00. - 3 por 100 portugueses, 63-37. - Obligaciones de Puerto-Rico, 288-75. - Banco general de Madrid, 390-00. - Mercado firme. - Tendencia al alza.

La política internacional está un momento de espectacion a consecuencia de la entrevista de los emperadores. Personas hoy conocedoras de los asuntos europeos, afirman, sin embargo, que está garantizada la paz en un porvenir de grande plazo todavia.

Esta noche salen para Tarragona y Barcelona los comisionados que vinieron a gestionar a Madrid acerca de la aplicación de la ley de alcoholes, resulte en los términos que oportunamente hicimos públicos.

Continúa la calma política y aumenta la emigracion de la gente de Madrid. Hoy no se ha dicho nada ni de los presentes ni de los ausentes, y todo lo que a pensamientos y actitudes políticas se refiere, se aplaza hasta que hablen de ello las cartas del mes de setiembre, pues para entonces se espera este año que entreguen los personajes a los vientos de la publicidad alguna parte de su pensamiento.

El gobernador ha impuesto una multa de 300 pesetas a cada una de las dueñas de dos casas de la calle del Mediodía Grande, donde se reúne gente de mal vivir, por producir escándalos y faltar al reglamento de higiene.

Como ya anunciamos, podemos hoy asegurar que mañana por la noche habrá consejo de ministros en la Presidencia y el lunes saldrá el Sr. Sagasta para San Sebastian, en cuyo punto no permanecerá más de tres o cuatro días el jefe del gobierno.

Las últimas noticias sobre el aforo de los alcoholes no acusaban esta tarde novedad ninguna.

El ministro de Fomento, Sr. Canalejas, atento a las escitaciones de la prensa y a su propio convencimiento, ha organizado una oficina para el régimen de la propiedad industrial, restableciendo en esta forma la direccion de patentes, que se encontró suprimida, y dando a aquel negociado toda la importancia que tiene realmente.

Asimismo, el ministro de Fomento ha comenzado a tratar con los directores de su departamento la manera mejor de establecer reglas fijas para todos aquellos actos y resoluciones del ministro que son de antiguo inspirados en su voluntad, a fin de reducir las atribuciones latas y la arbitrariedad posible.

El Sr. Sagasta ha recibido hoy numerosas cartas y telegramas de felicitacion por sus dias. El ilustre jefe del partido liberal, que está de luto por la muerte de su señor padre, ha pasado una parte del día en Chamberí y la tarde en su despacho, sin recibir a nadie por aquella misma consideracion.

Del CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL podemos dar hasta última hora de esta tarde las siguientes noticias: El juzgado instructor se constituyó a las ocho de esta mañana en la casa de Canónigos, con asistencia de los señores fiscal de S. M. y ayudante fiscal Sr. Alix.

tre el juez y el industrial hubo poco más o menos el siguiente diálogo. Juez.—¿Conoce Vd. a Evaristo Medero Industrial.—Sí, señor.

—Es cierto que Medero estuvo mandando en el establecimiento de Vd. en la noche del 1.º del actual.

—No lo recuerdo.

—¿No dió a Vd. Medero para que cobrase el gasto, un billete de 4000 reales? —Lo único que puedo asegurar V. S. es que no recuerdo que persona alguna me halla jamás entregado un billete que represente tan elevada cantidad.

A poco llegó al vestibulo de la casa de Canónigos Lola la billetera, con la cual entablamos el siguiente diálogo: —¿A qué vienes, Lolilla? —¿A qué?... Pus velay.

—Vamos, sé más expansiva. —¿Es pan que? —Sí, comunicativa.

—Que se lo digan a usted sus compañeros. Me van usted a marear. —Vamos, ¿a qué vienes? —¿A lo del perro? —¿Qué es eso del perro? —A decir al Sr. Peña que el pro de Varela no me lo puede llevar a casa, porque el Castellano, el dueño de la osada donde está el Chato de huéspedes, ide 14 reales diarios por mantener y cuidar animal.

—¿En qué posada está el Chato? —Pus no se lo he dicho a usted? En el del Castellano.

—¿Y tú qué dices a esto? —Lo que diga el Sr. Peña. Un cuarto de hora después penetó Lola en la sala donde estaba el juzgado.

Cuando salió la vendedora de bienes y comprendió que íbamos a interrgerla, dijo: —El Sr. Peña arreglará lo del Chato. Lola se dirigió a la posada del Castellano.

El inspector del distrito Sr. Zabka presentó ante el juzgado a un practicante del hospital de la Princesa, cuyo objeto, según parece, conocia desde hace tiempo a Higinia Balaguer.

Ignoramos cual fué el resultado de la entrevista.

El juzgado instructor, despues de practicar estas diligencias y efectua otras por escrito, levantó la sesion a la una.

A las tres y media de la tarde volvió a continuar el juzgado y a poco apimó que el juez instructor había dispuesto abrir una informacion sobre revelacion de sumario.

Y así era lo cierto, pues a la hea próximamente supimos de una manca oficial que mañana, de ocho a nueve, tendrían que prestar declaración par-eculada recer el hecho, los Sres. Palma, Bermudez, Romero, Monti, García Alons., Oliver (D. Luis) y Mestre, representantes respectivamente de los periódicos "La Epoca, El Imparcial, La Iberia, El Liberal, El Resumen y LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A las cinco de la tarde el juez instructor Sr. Peña, el ayudante fiscal Sr. Alix y el secretario Sr. Muzas, se dirigieron a la Cárcel de Mujeres, en donde a las seis y cuarto prestaba declaración Idores Avila.

Deciase que despues bajaría de su prision para prestar nueva declaración, Higinia Balaguer, y hasta se aseguraba que despues sería trasladada esta a la Cárcel Modelo para celebrar un careo con Evaristo Medero.

La concurrencia que había estz tarde en la calle de Quiñones era numerosa, como en dias anteriores.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL DOMINGO 22 DE JULIO.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—Domingo IX despues de Pentecostés.—Santa María Magdalena, penitente. Sol en Leo.—Cancicula. Sale el sol a las 4:47 y se pone a las 7:24.

CULTOS PARA EL 22 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en los Recogidas (calle de Hortaleza) y habrá función a Santa María Magdalena, predicando por mañana y tarde el Sr. Montalban.

En las monjas del beato Orozco (calle de Goya) también se hará función a Santa María Magdalena, y será orador el padre rector.

En la Catedral y en las parroquias misa solemne.

En San Ginés fiesta solemne a Nuestra Señora del Carmen: orador el P. Ambrosio Valenciana, y por la tarde, en el ejercicio de la virgen, el Sr. Rizo; despues de la reserva, procesion con la virgen.

En San Lorenzo, id., D. Juan Quintana; por la tarde, a las cinco, procesion pública.

En el Buen Suceso concluye la novena de Nuestra Señora del Carmen; predicará por mañana y tarde el señor rector y se hará procesion.

En Nuestra Señora de Gracia, id., Sr. Belda y por la tarde el Sr. Sarmiento.

En Chamberí, Sres. Bocos y Segovia.

En San Ignacio, por la noche, el Sr. Buñtrás gueno.

En el Carmen continúa la novena y hace la funcion la V. O. T.: orador Sr. Sarmiento; por la tarde el Sr. Pelayo; despues procesion.

En San Millan fiesta a Nuestra Señora de la Piedad y predicará el señor cura.

En los Servitas ejercicios y sermon que dirigirá el Sr. Lopez Conde.

En las Arrepentidas, id., P. Valenciana.

En el Caballero de Gracia el Sr. Martinez. La misa y oficio son de Santa María Magdalena.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó de la Piedad en San Millan.

BANCO DE ESPAÑA Debiéndose proceder a la corta de los cupones que vencerán en 1.º de octubre próximo venidero, correspondientes a los valores depositados en este establecimiento, se avisa a los interesados: 1.º Que podrán retirar, previo pedido, los cupones en rama, así como avisar, por escrito, que conserven unidos a los títulos: hasta el día 2 de agosto inmediato los de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, y de billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba; y hasta el día 13 del mismo mes, los de todas las demás clases de valores depositados.

2.º Que trascurridos estos plazos, el Banco procederá sin escepcion alguna a la presentacion y cobro de dichos respectivos cupones que no hayan sido objeto de pedido ó aviso, segun queda espresado.

3.º Que no se admitirán en depósito los efectos que contengan el indizado coupon de 1.º de octubre: Desde el 2 de agosto los de 4 por 100 exterior y billetes hipotecarios de Cuba. Desde 1.º de setiembre los de 4 por 100 perpetuo interior. Desde el 10 de setiembre 4 por 100 amortizable. Desde el 15 de setiembre otros valores. Madrid, 20 de julio de 1888.—El secretario general, Juan de MORALES Y SERRANO.

FUNCIONES RELIGIOSAS En la iglesia de San Ginés, donde con tanta beneficencia y gusto se celebra la novena de la Virgen del Carmelo, se cantará mañana la última Misa compuesta por el fecundo maestro D. Ignacio Ovelero, desempeñada a orquesta y escogidas voces, cantándose también por el día.

Table with columns for 'ULTIMOS PRECIOS', 'DEL 20', and 'DEL 21'. Lists various financial instruments and their prices.

Ingulú baritono. Sr. Morán Estéfani, la bella voz de Mercaderes. El término en la real y pontificia iglesia de San Juan de los Rios...

Manuel, esquina a la de San Bernardino debe tener alguna filtración por la cual van a parar a ella las aguas sucias procedentes del cuartel del Conde Duque...

CASAS DE SOCORRO El día 20 se asistieron en las de esta capital 88 accidentes: 23 graves, 43 leves y 17 de alcoholismo reservado.

ENTERRAMIENTOS El día 20 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 39 cadáveres y 2 fetos.

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE En las noches de los días 19 y 20 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, a 81 hombres y 11 mujeres.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 22. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 y 11 barbero de Straliga.

QUEJA DEL VECINDARIO La fnto de vecindad situada en la calle de...

PERDIDA En idarines del Retiro se extravío 1 sortija lisa que dice «Memoria»...

CPITALISTAS Para sanchar un negocio que produce útiles utilidades, se desea un sición quince mil pesetas.

PIANOGRAFICO CASI NUEVO 3000. Valverde, 21, portera.

VENDESE MILOR, SOCIABLE, facty duque. S. Bernardo, 87.

OIDO Sordera, Zombidos. En contra-sorra, a pls. Va correo por sellos. usulas y Prospectos gratis.

DINERO SOBRE SUELDOS. Dineros, hipoteca y señalamiento de fins. Infantas, 20, pral.

INTENDENCIA GENERAL DE LA REAL CASA Y PATRIMONIO Se saca pública subasta la condonación de 40000 kilogramos de los que resuen de lana rajada de cina.

DINERO EN EL ACTO. sobre muebles sin retirar, sueldos y garantías que convengan.

CE ADUANA LOCAL GRANDE y plé de allar. Las solicitudes se admitirán hasta el 15 de agosto.

LEGENTE CHARRET ENGAN- Uebad, caballo extranjero, 1250 pesetas. Paseo de Recoletos, 27.

DINERO EN EL ACTO. sobre muebles sin retirar, sueldos y garantías que convengan.

INTENDENCIA GENERAL DE LA REAL CASA Y PATRIMONIO Se saca pública subasta el aprovechamiento de las leñas de jará que resulten de la caza en los cuarteles de San Jorge y Valdelegamas.

PLANOS DE OCASION, POCO usados, garantido. 2500 y 3200 reales. Fuencarral, 33, NAVAS.

CASA PARTICULAR, SE GEDE gabinete. Muñoz-Torres, 7, 2.

TRONCO JACAS BARATO. PASEO Obelisco, 18, cochera: 8 a 12.

VENDESE COCHES DE TODAS clases y se alquilan, sin caballo. Alfonso X, núm. 5.

ALCALA 19. HAY ASCENSOR. A Trivino é hijos, dentistas.

HOTEL. En el Escorial, situado Paseo de los Tarteros. Razon, Florentino Brea.

MA DE CRIA PARA SU CASA. A Calle de las Minas, 21, pl. inter.

MA DE CRIA PARA SU CASA. A Ronda de Valencia, 10, portera.

ESTADO ATMOSFERICO La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fue de 31.4 grados; la mínima de 13.

El día de hoy en Madrid ha sido bastante caluroso.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 40 grados a las siete de la mañana, 33 a las doce del día y 34 a las tres de la tarde.

El barómetro sigue con tendencia a variable.

DILIGENCIAS-CORREOS los establecimientos de baños de Escoriza, Arcahalava, Santa Agueda y Vegarala, en combinación con los trenes expres y correo.

ROB LAFFECTEUR. Depurativo puramente vegetal. Combate los males secetos, herpes, llagas, reumatismos y cuantos desarreglos ocasiona la acritud de la sangre.

PLATANOS MADUROS Dos pesetas la docena; 25 pesetas el ramo. PRATS—ARENAL, 8.

ALMOMADAS PARA VIAJE. PINILLOS, ALCALA, 17 (JUNTO A FORNOS).

EN S. SEBASTIAN por 1300 pts. hasta 15 de octubre. se alquila anuebadu buena habitación.

MECEDORAS A 15 PTAS. silas de regilla a 5; gran surtido. Isabel la Católica, núm. 4.

DINERO EN EL ACTO. sobre muebles sin retirar, sueldos y garantías que convengan.

VALDEPENAS 20,000 arrobas, clase muy superior, a 8 pts. Desengaño, 20.

DINERO EN EL ACTO. sobre muebles sin retirar, sueldos y garantías que convengan.

INTENDENCIA GENERAL DE LA REAL CASA Y PATRIMONIO Se saca pública subasta el aprovechamiento de las leñas de jará que resulten de la caza en los cuarteles de San Jorge y Valdelegamas.

PLANOS DE OCASION, POCO usados, garantido. 2500 y 3200 reales. Fuencarral, 33, NAVAS.

CASA PARTICULAR, SE GEDE gabinete. Muñoz-Torres, 7, 2.

TRONCO JACAS BARATO. PASEO Obelisco, 18, cochera: 8 a 12.

VENDESE COCHES DE TODAS clases y se alquilan, sin caballo. Alfonso X, núm. 5.

ALCALA 19. HAY ASCENSOR. A Trivino é hijos, dentistas.

HOTEL. En el Escorial, situado Paseo de los Tarteros. Razon, Florentino Brea.

MA DE CRIA PARA SU CASA. A Calle de las Minas, 21, pl. inter.

MA DE CRIA PARA SU CASA. A Ronda de Valencia, 10, portera.

ZARZA PARRILLA FERVESCENTE ORTEGA. Nueva y agradable forma de administrar la Zarzaparrilla. PRECIO 1.50 pta. 1700. FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 13.

Gabinete Médico Norte-americano. Monterá, 33. 1.º Madrid. Especial para las Enfermedades de las Vías Urinarias.

IMPOTENCIA. El acción del SPAHA es tan benéfica, que combate todos los síntomas afectos al Hígado, Bazo, Ovarios, etc.

FLUJOS, MAL DE PIEDRA, DIABETES, Catarros y dolencias de la Vejiga y Prostata. Cesa la retención y calma la incontinencia de Orina, tritura la Piedra, Expelle las arenillas y DILATA sin operar las Uretrales.

ESTRECHECES. NOTA.—Los medicamentos se envían por correo mandando su valor en sellos o giro. Recomendamos que los enfermos de esta enfermedad se vayan nuestros folletos, que regalamos ó se consulte gratis al señor Director por correo ó personalmente.

SURTIDO COMPLETO en trajes lana, jerza y vicuña, alta novedad, de 20 a 70 pesetas; sacos, gacardes, melon y diagonal, de 25 a 75; americanas alpaca y franela, novedad, de 5 a 22; 50; chalecos driles y piqués, de 3 a 12.50. Chaqués y levitas, formas elegantes.

AL SIGLO XX.—MONTERA 14.

EL SEÑOR D. IGNACIO FUSTER Y SEGURA HA FALLECIDO EL 21 DE JULIO DE 1888 a las cuatro y media de la mañana.

R. I. P. Su aflijida esposa, D.ª María Capuz; sus hijos D.ª Francisca, D. Nicolás, D.ª María Luisa y D. Rafael; hijos políticos, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan rogar a Dios por el eterno descanso del alma del finado.

ENCICLICA "LIBERTAS"

A LOS VENERABLES HERMANOS PATRIARCAS, PRINCIPALES, ARZOBISPOS Y OBISPOS DE TODO EL ORBE CATOLICO EN GRACIA Y COMUNION CON LA SEDE APOSTOLICA LEON PAPA XIII.

(Continuación)

De aquí que el poder sea proporcional al número, y la mayoría del pueblo sea la hacedora de todo derecho y obligación. Pero bien claramente resulta de lo dicho que el poder no es de la razón; lo es por todo el mundo, sino de la naturaleza del hombre, sino de la de todas las cosas creadas, el querer que no inter venga vinculo alguno entre el hombre o la sociedad civil y Dios, Creador y Legislador por tanto Supremo y universal, porque todo lo hecho tiene forzosamente algún lazo que lo una con la causa que lo hizo; y es cosa conveniente a todas las naturalezas, y aún pertenece a la perfección de cada una, el ordenarse en el lugar y grado que pide el orden natural, esto es, que lo inferior se someta y obedezca a lo superior, y lo superior, a su vez, a Dios, y a las naciones que a los particulares.

doctrinas sirven de provecho a la libertad verdadera y digna del hombre, o más bien, a pervertirla y comprometerla. Es cierto que no todos los autores del Liberalismo asienten a estas opiniones, aterrorizadas por su misma monstruosidad, y que abiertamente repugnan a la verdad, y son causa evidente de gravísimos males; antes bien muchos de ellos, obligados por la fuerza de la verdad, confiesan sin avergonzarse, y aun muy de su grado afirman que la libertad degenera en vicio y aun en abierta licencia, cuando se usa de ella descomedidamente, postergando la verdad y la justicia, y que debe ser, por tanto, regida y gobernada por la recta razón, y sujeta consiguientemente al derecho natural y a la eterna ley divina. Mas juzgando que no se ha de pasar más adelante, niegan que esta sujeción del hombre libre a las leyes, que Dios quiere imponerle, haya de hacerse por otra vía que la natural. Pero al decir esto, no son en manera alguna consecuentes consigo mismos. Porque si, como ellos admiten y nadie puede negar con derecho, se ha de obedecer a la voz de la justicia, y que debe ser, por tanto, regida y gobernada por la recta razón, y sujeta consiguientemente al derecho natural, es preciso al menos que se admita que esta potestad legislativa suya no puede ponerle límites ni modo, sin ir, por el mismo hecho, contra la obediencia debida. Y aún más, si el hombre llegara a arrogarse tanto que quisiera decretar cuáles y cuántas son sus propias obligaciones, cuáles y cuántas son los derechos de Dios, aparentemente reverencia a las leyes divinas; pero no la tendrá de hecho, y su propia ley prevalecerá sobre la autoridad y providencia de Dios. Es, pues, necesario que la norma de Dios, y tender a Dios, siquiere que a esta potestad legislativa suya no puede ponerle límites ni modo, sin ir, por el mismo hecho, contra la obediencia debida. Y aún más, si el hombre llegara a arrogarse tanto que quisiera decretar cuáles y cuántas son sus propias obligaciones, cuáles y cuántas son los derechos de Dios, aparentemente reverencia a las leyes divinas; pero no la tendrá de hecho, y su propia ley prevalecerá sobre la autoridad y providencia de Dios. Es, pues, necesario que la norma de Dios, y tender a Dios, siquiere que a esta potestad legislativa suya no puede ponerle límites ni modo, sin ir, por el mismo hecho, contra la obediencia debida.

cosas que no llevan a Dios como sumo y último bien del hombre; y por tanto, la religión, que obra las cosas directas e inmediatamente ordenadas a Dios, es la primera y reguladora de todas las virtudes. Y si se juzga, ya que hay varias religiones disidentes entre sí, cuál ha de ser la verdadera, responden a una la razón y la naturaleza: la que Dios haya mandado y puedan fácilmente conocer los hombres por ciertas notas exteriores con que quiso distinguirla la Divina Providencia para evitar un error, al cual, en cosa de tanta importancia, había de seguirse su ruina. Así que, al ofrecer al hombre esta libertad de cultos, de que vamos hablando, se le da facultad de pervertir o abandonar impunemente la obligación santísima, y tornarse, por lo tanto, al mal, volviendo la espalda al bien, y cometiendo, lo cual, como hemos dicho, no es libertad, sino depravación de ella y servidumbre del alma enviciada bajo el pecado. Considerada en el Estado la misma libertad, pide que este no tribute a Dios culto alguno público, por no haber razón que lo justifique; que ningún culto sea preferido a los otros, y que todos ellos tengan igual derecho, sin respecto ninguno al pueblo, dado caso que este haga profesión de catolicismo. Para que todo esto fuera justo, habría de ser verdad que la sociedad civil no tiene para con Dios obligaciones algunas, o puede infringirlas impunemente; pero no es menos falso lo uno que lo otro. No puede, en efecto, darse que la sociedad, establecida entre los hombres, ya se mire a sus partes, ya a su forma, que es la autoridad, ya a su causa, ya a la gran copia de utilidades que acarrea, existe por voluntad de Dios; que es quien crió al hombre para vivir en sociedad, y que es quien le dio las obligaciones santísimas, que él no puede satisfacer solo, las cuales, como hemos dicho, son la sociedad, por serlo, ha de reconocer como padre y autor a Dios, y reverencia y adorar su poder y su dominio. Veda, pues, la justicia, y végalos también la razón, que el Estado sea ateo, o, lo que viene a caer en el ateísmo, que se haya de igual modo con respecto a las varias, que llaman religiones, y conceda a todas promiscuamente iguales derechos. Siendo, pues, necesario al Estado profesar una religión, ha de profesar la única verdadera, la cual, sin dificultad se conoce, singularmente en los pueblos católicos, puesto que en ella aparecen como sellados los caracteres de la verdad. Esta religión es, pues, la que han de conservar los que gobiernan; esta la que han de proteger, si quieren, como deben, atender con prudencia y útilmente a la comunidad de los ciudadanos. La autoridad pública está, en efecto, constituida para utilidad de sus súbditos; y aunque próximamente mira a proporcionarles la prosperidad de esta vida terrena, con todo, no debe disminuirles sino aumentarles la felicidad de conseguir aquel sumo y último bien, en que está la sempiterna bienaventuranza del hombre, y a que no puede llegarse por el descuido de la religión. Pero ya otras veces hemos hablado de esto más largamente; ahora solo queremos advertir que una libertad de este género es danosísima a la libertad verdadera, tanto de los que gobiernan como de los gobernados. A maravilla aprovecha, por el contrario, la religión; como que pone en Dios el origen de la potestad, y garantiza el orden de esta vida terrena, y así como no debe disminuirles sino aumentarles la felicidad de conseguir aquel sumo y último bien, en que está la sempiterna bienaventuranza del hombre, y a que no puede llegarse por el descuido de la religión. Pero ya otras veces hemos hablado de esto más largamente; ahora solo queremos advertir que una libertad de este género es danosísima a la libertad verdadera, tanto de los que gobiernan como de los gobernados. A maravilla aprovecha, por el contrario, la religión; como que pone en Dios el origen de la potestad, y garantiza el orden de esta vida terrena, y así como no debe disminuirles sino aumentarles la felicidad de conseguir aquel sumo y último bien, en que está la sempiterna bienaventuranza del hombre, y a que no puede llegarse por el descuido de la religión.

AGUA DE LAS CARMELITAS BOYER. contra la Apoplejia, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vaeos el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto. PARIS, 14, r. de l'Abbaye

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y estenstiones siguientes: El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

LINEA DE COLON combinación para el Pacífico al Norte y Sur de Panamá y servicio a Méjico, con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Ilo y Cebu, y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO. Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas, a partir del 6 de enero.

LINEA DE FERNANDO PÓO Con escalas en Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oued, Dakar y Monrovia.

SERVICIOS DE AFRICA COSTA NOROCCIDENTAL. Servicio quincenal: Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga. — Y salidas de Málaga los días 12 y 26 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz por el vapor MOGADOR.

SERVICIO MENSUAL DE CÁDIZ A LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN Y MOGADOR POR EL VAPOR RABAT. El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía ha alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay regreso gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.— La compañía previene a los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. — Esta compañía espide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, a D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.